

# Implementación y evaluación de sistema de gestión de casos oncológicos no GES entre prestadores de salud públicos y privados en Chile

Sergio Peñafiel, Marcela Aguirre, Analía Hurtado, Inti Paredes, Vladimir Pizarro



## RESULTADOS

A diciembre de 2022, se han derivado 893 pacientes. Se han realizado 504 cirugías, 1819 sesiones de radioterapia y 517 sesiones de quimioterapia.

El sistema alcanza un puntaje de 82,9 en la escala SUS, situándose en el percentil 90% a 95%.

## PROBLEMA

El sistema de salud de Chile es fragmentado y la información de pacientes tiene la misma limitación [1], por lo que la comunicación, coordinación y gestión de casos entre prestadores es compleja. FALP es uno de los principales prestadores oncológicos privados. Desde el año 2020, por medio del convenio Beneficencia FONASA-FALP, se derivan pacientes de todo el país con diversos diagnósticos de cáncer no GES [2] y que se encuentran en lista de espera para el tratamiento de su enfermedad. La información clínica y administrativa de los pacientes en evaluación para recibir el beneficio se transmite entre los gestores por medio de correos personales institucionales, causando diversas limitaciones al momento de gestionar los casos, como la extensión de tiempos de evaluación por falta de antecedentes consolidados, entre otros.

## SOLUCIÓN

Se propone el diseño e implementación de un software que permita la trazabilidad de los casos entre prestadores públicos y privados, favoreciendo el intercambio de datos clínicos y administrativos para la toma de decisiones oportuna y eficiente (Figura 1).

## MÉTODO

Se realizó el levantamiento del proceso con los actores principales, generando un diagrama de flujo del proceso. Luego se confeccionó un documento de requerimientos funcionales y no funcionales, priorizando cuales se desarrollaron en primera y segunda versión respectivamente (Figura 2). En base a la retroalimentación de los usuarios, se han realizado mejoras iterativas al software. Luego de 18 meses de funcionamiento, se envió una encuesta digital para evaluar la usabilidad a todos los usuarios de prestadores públicos actuales de la plataforma.

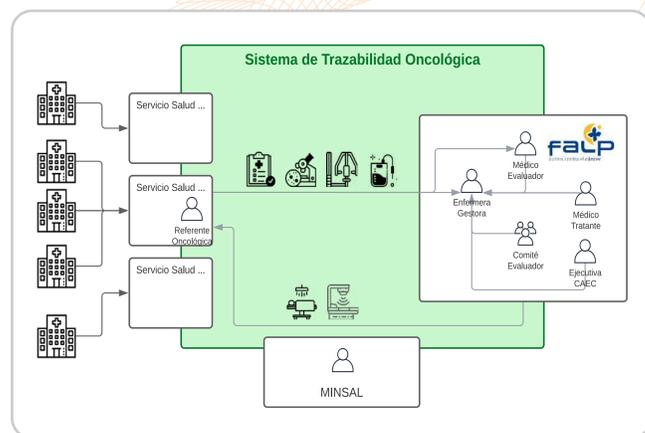


Figura 1. Conceptualización de solución.

## VARIABLES Y MÉTRICAS

Se aplicará el instrumento System Usability Scale (SUS) [3], junto a otras preguntas para definir los beneficios de utilizar la plataforma y las funcionalidades que potenciarán la gestión de los casos. Se reporta también la cantidad de pacientes tratados y procedimientos realizados.

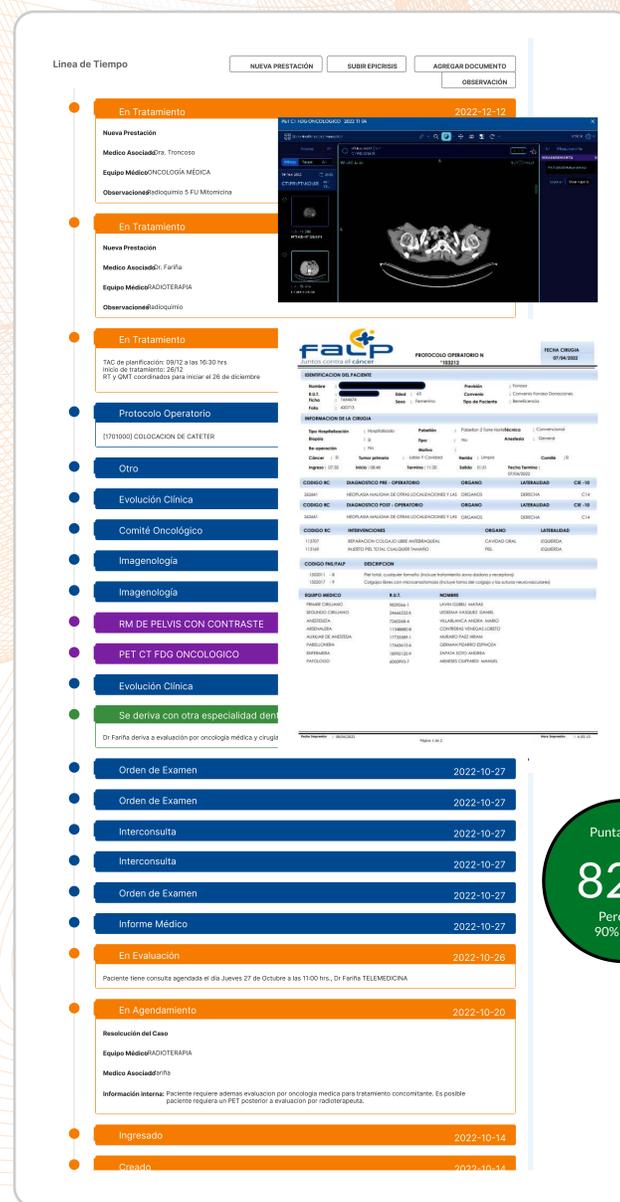


Figura 2. Screenshot de visualización de eventos y documentos asociados al caso.

## HIPÓTESIS

Un sistema de información para la trazabilidad de casos oncológicos es una herramienta útil para la gestión inter-prestador.

## OBJETIVOS

- Desarrollar e implementar un software de gestión de casos oncológicos inter-prestador.
- Medir la usabilidad de un software de gestión de casos oncológicos inter-prestador.

## RESULTADOS

A diciembre de 2022, se han derivado un total de 893 pacientes, de los cuales 388 han sido o están siendo tratados. Se han realizado 504 cirugías, 1819 sesiones de radioterapia y 517 sesiones de quimioterapia.

Se envió la escala de usabilidad a 58 referentes oncológicos de los 29 servicios de salud que están a cargo de la derivación de casos a FALP, de los cuales respondieron 22 usuarios. Se obtuvo un puntaje SUS promedio de 82.95 (95% IC: 78.6 - 87.3), correspondiente al percentil 90-95% del ranking SUS (Figura 3). Se puede concluir también, en base a la percepción de los usuarios, que la aplicación también no empeora los tiempos de gestión (82%), tampoco afectan la calidad de la atención (70%), consideran que el software mejora el intercambio de información inter-prestador y para la gestión interna (85%) y les gustaría usar este software para la gestión de otros casos (92%).

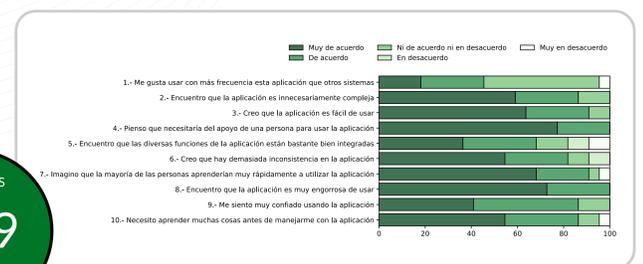


Figura 3. Resultados aplicación de System Usability Scale (SUS).

## PERSPECTIVA

El software está siendo adaptado e implementado en dos nuevos casos de uso que incluyen procesos de intercambio de información de pacientes inter-prestador. El primero corresponde a la gestión de casos GES - CAEC entre prestadores públicos y FALP, y el segundo entre contralorías médicas de Isapres y FALP para casos de tratamientos complejos.

## Referencias

1. Grupo de Trabajo Industria Salud Digital. Salud Digital: Una visión tecnológica para Chile. Disponible en: <http://dg6223fhe15c2.cloudfront.net/PD/wp-content/uploads/2018/06/Salud Digital Una vision tecnologica para Chile-Grupo de Trabajo Industria Salud.pdf>
2. Ministerio de Salud de Chile. <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2464-plan-aug-ges> Plan AUG-GES.
3. [3] Brooke, J. (1996). SUS-A quick and dirty usability scale. Usability evaluation in industry, 189(194), 4-7.